

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
YOPAL (CASANARE) TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
Estado Electrónico (ESCRITURAL) N° 119

FECHA:

05-nov-15

RADICADO	INTERNO	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha Providencia	Magistrado Ponente
85001233100320110007400		REPARACIÓN	FUNDAGRO	MUNICIPIO DE AGUAZUL	CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN. ENVIAR AL HCE	04/11/2015	DR. FIGUEROA

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL POR EL TÉRMINO LEGAL.



GINA HELENIET RIVERA PEÑA
Secretaria